[REPORTE DE TRANSMISION] Recibido: Johana Zayas

09 OCT. 2015 09:52AM

NO.	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	<FAX # NO DISP.>	09 OCT. 09:51AM	00'43	TRANS	01	OK

Señor/a:
AUTOMOTIVE S.A.I.E.
Teléf. (021) 510-480
Fernando de la Mora - Paraguay

Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes con el objeto de comunicarles que ha culminado el proceso de evaluación de las ofertas correspondiente al proceso de **LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 10/2.015** para la **"ADQUISICION DE HORNO ELECTRICO Y MAQUINAS PARA PANADERIA"**, realizada por la **Unidad Operativa de Contrataciones Nº 3 - Comando de la Armada** en fecha 19 de agosto de 2.015, y adjudicada por **Resolución Nº 93/2015** del Comando de la Armada de fecha 08 de octubre del 2015, la cual Adjudica a la siguiente firma comercial: **AUTOMOTIVE S.A.I.E.-**

Se comunica que a partir de la recepción de esta nota, inicia el plazo de 20 (veinte) días hábiles, conforme se establece en el Art 36 de la Ley 2.051/03 y el Art 76 del Decreto 21.909/03 para la formalización del contrato correspondiente.-

Si el interesado no firmase el contrato por causas imputables al mismo, dentro del plazo a que se refiere el párrafo anterior, la convocante podrá aplicar lo establecido en las disposiciones legales mencionadas más arriba.-

La firma de los contratos se realizará en la Dirección de la Unidad Operativa de Contratación Nº 3 "COMANDO DE LA ARMADA", sito en las Calles Stella Maris c/ Hernandarias (Edificio del Centro Financiero Nº 3), de Lunes a Viernes, en horario de 08:00 a 17:30 Horas; asimismo se encuentran a disposición, copias de los documentos con referencia a dicha Licitación, en la misma.-

Anexo: Resolución de Adjudicación.

COMANDO DE LA ARMADA – UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Nº 3 – JEFATURA – REPUBLICA DEL PARAGUAY

Cesar Bladimir Invernizzi González
Cap C/DEM – Jefe de la UOC 3

De: **UOC ARPAR** (uocarpar@hotmail.com)
Enviado: viernes, 09 de octubre de 2015 10:10:18 a.m.
Para: miguel@perezramirez.com.py (miguel@perezramirez.com.py)
1 archivo adjunto
PEREZ RAMIREZ & CIA S.A..pdf (343,0 kB)
RECIBIDO: MIGUEL LOVERA

COMANDO DE LA ARMADA
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION Nº 3
*****

Asunción, 09 de octubre del 2.015.-

Señor/a:
PEREZ RAMIREZ & CIA S.A.
Teléf. (021) 441-732
Asunción - Paraguay

Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes con el objeto de comunicarles que ha culminado el proceso de evaluación de las ofertas correspondiente al proceso de **LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 10/2.015** para la **"ADQUISICION DE HORNO ELECTRICO Y MAQUINAS PARA PANADERIA"**, realizada por la **Unidad Operativa de Contrataciones Nº 3 - Comando de la Armada** en fecha 19 de agosto de 2.015, y adjudicada por **Resolución Nº 93/2015** del Comando de la Armada de fecha 08 de octubre del 2015, la cual Adjudica a la siguiente firma comercial: **AUTOMOTIVE S.A.I.E.-**

Anexo: Resolución de Adjudicación.

COMANDO DE LA ARMADA – UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Nº 3 – JEFATURA – REPÚBLICA DEL PARAGUAY

Cesar Bladimir Invernizzi González
Cap C DEM – Jefe de la UOC 3